

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL
GENERAL DE DIVISION
ANGEL FLORES
CULIACAN, SIN., MÉX.



Guaymas Son. Mex.
Cuartel Gral de la
1/a División.
Junio 2 de 1921.

Señor General de División
Don Alvaro Obregon.
Mexico D. F.

Querido Jefe y Fino amigo:

Con la presente me permito acompañar a usted, una carta que me dirige el General don Juan Carrasco, a fin de que enterado de ella, pueda darse cuenta de su situación, en que dice se encuentra.

Y, al mismo tiempo me permito decir a usted, que vería con gusto todo lo que en favor de él pudiera hacer.

Le anticipo las más cumplidas gracias por lo que en favor del General Carrasco haga y, me repito como siempre su verdadero amigo y su más atto y s.s.

Angel Flores

7347

Palacio Nacional, -
20 de junio de 1921

Sr. Gral. Angel Flores.
Cuartel General de la -
Primera División. - - -
G U A Y M A S , Son. --

Muy estimado y fino amigo:-

Me enteré de la atenta
carta de usted, relativa al señor General-
Carrasco.

Aún cuando me complace
el interés que usted se toma por este jefe
que ahora puede considerarse se encuentra
en situación verdaderamente aflictiva, y -
cuyo rasgo viene a demostrarse la nobleza
que usted abriga, me veo en el penoso caso
de manifestarle que no estoy capacitado pa-
ra hacer algo en favor del referido Gene-
ral Carrasco, por no haber documentación -
que demuestre que los fondos que se le en-
tregaron fueron destinados a erogaciones -
de carácter oficial, y se trata de un prést-
amo personal que no estoy en condiciones
de poder efectuar.

Con el afecto de siem-
pra y mis saludos para el viejo y leal ami-
go, me despido a sus órdenes.

Junio 2.-Gral. de Div. Angel Flores, Guaymas, Son.-Dice remitir carta del -
Gral. Juan Carrasco y pide que se haga algo en favor de dicho Gral
(La carta a que se refiere no se recibió).



PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
MEXICO.

Palacio Nacional.
Febrero 20 de 1923.

Sr. Gral. Angel Flores,
1.^a Jefatura de Op.Mils.
MAZATLAN, Sin.

Muy estimado General y fino amigo:

Por exceso de trabajo hasta hoy me doy el gusto de contestar la extensa carta de usted, del 13 de diciembre próximo pasado, manifestándole cuánta satisfacción me ha causado conocer los pasos tan firmes que está realizando con algunos amigos, al organizar la gran sociedad denominada "Compañía Irrigadora del Humaya", compañía que llegará a alcanzar los más halagüeños éxitos, de los que usted será uno de los primeros en ufanarse por los esfuerzos que ha desarrollado para la realización de obra de tanta trascendencia.

Nuestro Erario, desde hace algunos meses, viene resintiendo una honda crisis que nos ha incapacitado para atender servicios de mucha importancia, y en más de una ocasión ha retardado los pagos que por concepto de haberes al Ejército y sueldos a los empleados públicos, deben hacerse cada decena y esto, como es natural, nos ha imposibilitado para facilitar nuevas ministraciones de fondos destinadas a la terminación de las obras que se están realizando en ese Estado bajo la dirección de usted, no obstante que el suscrito comprende la importancia que ellas alcanzarían si pudieran ser terminadas en un tiempo adecuado para aprovechar el nuevo periodo de irrigación. Sin embargo, tenemos fundadas esperanzas de que durante la Primavera, nuestras condiciones mejorarán, y entonces podamos reanudar las ministraciones en forma más vigorosa que las que han sido ordenadas ya por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a instancias de nuestro común amigo el señor General Ríos:

###

ap

###

Me abstengo de dar mi opinión sobre las bases generales de la escritura constitutiva de la "Compañía Irrigadora del Humaya", porque es seguro que las principales características de ella, fueron determinadas por las condiciones que actualmente guardan los agricultores de esa región, y por el legítimo deseo en que se inspira el Gobierno de ese Estado para que dichas condiciones sean altamente liberales y llenen las finalidades para que fué construída la obra aludida.

Me permito devolverle anexos, los documentos que vinieron con su citada carta.

Lo saluda su Afmo.amigo y Atto.--

S. S.

A. Quijano

CIUDAD DE CULIACAN,

enero

4 de

1924.

Sr. Gral. Alvaro OBREGÓN,
Presidente de la República.
MEXICO. D. F.

MUY estimado Jefe y fino amigo: -

LA presente será puesta en sus manos por nuestro común amigo Don Maximiano Alcaráz, de quien me valgo por concurrir en él la circunstancia de una mútua amistad para ambos, que considero sincera; advirtiéndole que previamente he conseguido la autorización de nuestro amigo el General Aguirre, Secretario de Comunicaciones, para que emprenda el viaje a esa Capital, con el exclusivo objeto de llevarle mis cartas y saludos.

2568

USTED debe comprender, General, el sinnúmero de intrigas y sospechas que se desarrollan aquí, como debe de suceder en todas partes de la República, y a pesar de que yo he juzgado que estas jamás llegarán a influir en el ánimo de usted personalmente, sí considero que hayan hecho y hagan algún efecto en los jefes militares de esta región, de los que puedo decir que con ciertas actitudes, que dando ciertas disposiciones y obrando de manera tal que preocupan a la sociedad, no dejan de alarmarme, considerando que toda mi buena voluntad para conservar esta región tranquila y gozando de una paz que puede servir de estímulo al resto del país, llegue por cualquier mal entendimiento a trastornarse, por lo que, no queriendo ser responsable, me permito comunicárselo, esperando tener su cooperación para el logro de este resultado..

POR lo tanto y tomando en consideración que usted estará de acuerdo en buscar el mismo fin, deseo suplicarle que, de serle posible, haga algunos cambios y remociones en el sentido que el señor Alcaráz indicará a usted verbalmente.

APROVECHO esta nueva oportunidad para -
suscribirme una vez más como su afmo. amigo y atento ss.

7
CIUDAD DE CULIACAN,

diciembre

31

de

1923.

*Correspondencia particular
del
Gobernador del Estado de Sinaloa*

Sr. Gral. Alvaro OBREGÓN.

MEXICO. D. F.

Respetable Jefe y fino amigo: -

ESTA carta no es política, porque no la dicta el candidato, sino el amigo; porque no la escribe el funcionario, sino el viejo compañero de armas, de luchas y de ideales. Crea usted que, para redactar estas líneas, me he despojado de todo sentimiento de personal ambición y desposeído de todo propósito egoísta. Aunque está muy desacreditada la frase, le aseguro que está inspirada en el más puro patriotismo y en la más leal amistad, que yo pongo en este momento sobre todos los demás valores morales de mi carrera militar, de mi actuación administrativa, de mi porvenir y de mi vida.

ES posible, que ante los desengaños y las infidelidades que se repiten diariamente, y que deben de llenar su espíritu de escepticismo y de amargura, sonría usted ante estas letras que le dirige un soldado, desde el retiro de su provincia; pero tengo la esperanza de que, si a su memoria llega el recuerdo de otros momentos de prueba, quizá renazca en su corazón la seguridad de que todavía quedan en México hombres que respetan la amistad, y hacen un culto religioso del amor a la Patria.

FORMO este preámbulo para que me crea, porque le voy a hablar con sinceridad. No pretendería presentarme desligado del egoísmo inherente a todos los hombres, pero sí quiero hacer constar que hay de egoísmos a egoísmos; que hay ambiciones diferentes, y muchas veces el egoísmo y la ambición de un individuo estriban en tener la conciencia tranquila, el derecho de levantar la frente con orgullo, y sentirse limpio entre el tumulto de miserias y bajas pasiones que, a la vez que orillan al país a un supremo desastre, acumulan tremendas responsabilidades sobre sus protagonistas.

TAL es mi ambición en el minuto trágico que está viviendo el pueblo mexicano; y después de pensarlo mucho, de meditarlo con serenidad, de pesar todas las circunstancias y de medir todas las consecuencias, he llegado a la conclusión de que, para lograr el fin que persigo, debo de poner mi voluntad y mis ideas, -

mi nombre y mi corazón, del lado de la legalidad; de parte de los principios; en favor del Gobierno constituido, siempre que éste esté dispuesto, como lo creo, a dignificar las instituciones que representa, porque de otra suerte el crimen del Gobierno sería más grande, más imperdonable y más odioso que el de sus propios enemigos.

YO sé, General, que usted es un patriota que de sea para nuestro México, días de felicidad y de grandeza; yo sé que es usted un padre ejemplar que anhela dejar a sus hijos un nombre respetable, estando en su mano hacerlo venerable; yo sé que es usted un ciudadano digno que, primero contra Victoriano Huerta, después contra Francisco Villa y enseguida contra Carranza, invocó los ideales democráticos de la República, para empuñar las armas revolucionarias contra toda tendencia reprobable de usurpación y de imposición; y por consiguiente, yo, que le conozco bien, creo en su integridad cívica y política, y por eso permanezco a su lado, a la sombra de sus mismas banderas, pero sí debo decirle con igual franqueza y con la misma lealtad, que nó todos sus ministros, que nó todos sus generales, que nó todos sus partidarios, que nó todos sus subalternos apoyan su intención dándose el caso de que muchos la contradicen con sus actos, lo que ha provocado un desconcierto nacional y ha engendrado una duda colectiva respecto de la libertad electoral, cuya duda y cuyo desconcierto, si nó se desvanecen con hechos elocuentes, pueden culminar, nó en el motín actual que tiene un caracter pretoriano, sino en otra verdadera revolución popular, organizada por todas las clases sociales del país, que ya desean tener un Presidente que no se constituya en el Jefe de un partido, ni en el líder de una candidatura.

NO ignoro la excusa de estos personajes. Tratan de justificar su conducta, invocando la Revolución. Declaran y gritan sin pudor ni reserva alguna, que violan la ley; que burlan nuestra Carta Fundamental; que escarnecen las aspiraciones del pueblo, por salvar la Revolución, incurriendo en la paradoja sangrienta y monstruosa de querer defender la Revolución, atacando la Revolución, porque no es posible olvidar que el movimiento maderista, lo mismo que el Constitucionalista y el Plan de Agua Prieta, han traído como grito de combate este lema: Sufragio Efectivo, que es lo mismo que decir: nó imposición. Está bien que estos señores interpreten a su manera la Revolución, y dentro de élla prefieran unos principios a otros; está bien que fuera del Gobierno y del Ejército, luchen por sus ideas políticas, pero de ninguna manera es justo que los elementos que la Nación les ha confiado, los usen y aprovechen inmoral y atentatoriamente en favor de un Partido, con detrimento y quebranto de la voluntad y de los derechos del resto de la misma Nación.

LOS caudillos, los Jefes de Revolución, los líderes de Partido, tienen el derecho de apoyar y favorecer exclusivamente a sus correligionarios y a sus secuaces; pero cuando triunfa la causa que acaudillan, deben de cristalizar sus doctrinas en leyes nacionales, y desde entonces quedan obligados, como gobernantes, a cumplir y hacer cumplir esas leyes. Ya no son los jefes de un Partido, sino los mandatarios de una nación; y están tan obligados a impartir garantías a los rojos como a los negros, con estricta sujeción a los Códigos y a la Carta Fundamental del país, y el que no hiciese esto, se hará acreedor al anatema más cruel y al estigma más sangriento..

OJALÁ, estimado jefe, que usted rectificara desde luego esta conducta, de disimulo o apoyo para esos subalternos de que le hablo, lo que lo inmortalizaría ante la posteridad; ojalá que, obligándolos a obrar como usted, hiciera comprender a todos sus subordinados militares y civiles, que primero están los destinos de la República que la suerte de un candidato; y que son más fuertes los compromisos con la Patria, con el Pueblo y con la Historia, que los compromisos con un amigo; porque así lo exigen quince millones de hombres que desde hace muchos años luchan por su libertad y por sus derechos de ciudadanos, y así lo exigen millares de héroes que han muerto por sus sagrados ideales, millares de viudas inconsolables, millares de madres que han perdido a sus hijos, millares de huérfanos que han perdido a sus padres, millares de hogares llenos de luto, de hambre y de dolor; esta legión de víctimas de una larga guerra civil, echaría su maldición más justa sobre el osado que intentara burlar tanta sangre, tanta lágrima, tanto sacrificio, tanto desamparo, tanta desesperación.

ESCARNECER y despreciar tantos heroicos sacrificios, además de ser indigno, es inútil. Debemos estar seguros de que, por mayor que sea la habilidad de un tirano, las imposiciones presidenciales son imposibles en México, a partir de 1910. Se ahogará en sangre la República; rodarán muchas cabezas; se desvastará, se incendiará, se demolerá el país entero, pero siempre triunfará la idea noble sobre la prevaricación y la injusticia.

EL pueblo mexicano, para llegar a la meta de su democracia, ha arrollado todos los obstáculos. A través de cien años ha llevado el patíbulo emperadores; ha combatido ejércitos extranjeros; ha echado abajo dictadores; ha castigado tiranos, y siempre ha seguido de frente, por el camino de su libertad. En la segunda década del siglo XX, creyó haber llegado a la victoria; y es ahora a usted, General Obregón, a quien corresponde demostrar que el pueblo mexicano no se ha equivocado. Yo deseo que un error, que un capricho, que un sentimiento de amor propio, no vayan a desviar los pa-

*Correspondencia particular
del
Gobernador del Estado de Sinaloa*

General Alvaro Obregón.
Hoja número 4.

esos del héroe de Celaya, para el que deseo este porvenir glorioso y raro: que pasado su período presidencial, pueda pasearse por las calles de México, con su brazo mutilado y su frente limpia, entre la admiración de los viejos que les dirán a los niños: mira, hijo: ahí vá un gran mexicano; es el creador de la Democracia en la República; y entre la admiración de esos niños, que reconocerán en usted al estadista a que los libros de Historia Nacional tienen reservado un lugar de honor. Esto quisiera para usted, general, y nó el destierro u otro epílogo trágico, como el que han tenido tantos y tantos mexicanos que no han tenido ni el talento, ni la experiencia, ni el patriotismo que yo reconozco en usted.

SI usted lee estas líneas, en un momento de labores oficiales, le ruego que las vuelva a leer cuando se encuentre descansando en su casa, y esté solo con su conciencia, solo con sus recuerdos, solo con sus esperanzas, solo con su espíritu, solo con la Patria; y - para que no llegue a suponer que esto que le manifiesto constituye un escarceo literario, o que alguna finalidad de conveniencia privada encubren mis conceptos, quiero decirle y le digo que si usted, en la misma forma confidencial y amistosa, fuera de los eufemismos diplomáticos protestatorios de cumplimiento de la ley, que conocemos de los tiempos del General Díaz; si en esta forma sincera e íntima, repito, usted me promete reafirmar con energía y claridad sus propósitos de - consumir - !qué gran gloria sería para usted! - en 1924, el triunfo de la Revolución principada en 1910; yo, señor General, le pediré acompañarle en este rasgo de - inmenso patriotismo, de supremo desinterés, de civismo heróico y de grandeza moral, y al efecto, si fuere necesario renunciaría, se lo prometo desde ahora, a disputar el mando supremo de la Nación, y suplicaría a todos mis partidarios que sacrificaran sus deseos y me relevaran de mi compromiso, en aras de la paz, de la felicidad y de la independencia de la República, pues no desaparece de mi vista de mexicano, ni un solo instante, el fantasma más inmediato y tangible en cada revolución, de la guerra extranjera, que, después de una defensa homérica seguramente, acabaría con nuestra - nacionalidad y con nuestra honra, con nuestro porvenir y nuestra vida.

ESTA carta la pondrá en sus manos, nuestro buen amigo don Maximiano Alcaráz, en quien tengo, como usted, absoluta confianza; debiendo de manifestarle que su contenido no trascenderá a personas extrañas, pues - repito que esta correspondencia la estimo confidencial, y no saldrá de mi Secretaría privada.

Correspondencia particular
del
Gobernador del Estado de Sinaloa

General Alvaro Obregón.
Hoja núm. 5.

-CIBA usted, mi General, mis atentos saludos y
un afectuoso abrazo de año nuevo.



*Ambr
Dre*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES



ORIGINAL

TELEGRAMA RECIBIDO EN

71 C. JUAREZ CHIH 21 NOV 924 FIGCS
115 PSA COB D.15.20...

EL UNIVERSAL GRAFICO.-

PUDE ENTERARME DIRECTORES CROM RECIBIERON SIGUIENTE MENSAJE PARA INFRMA
 CION PARTICOLAR MANIFIESTO V.QUE GRAL ANGEL FLORES LEVANTOSE EN ARMAS
 CONTRA GOBIERNO CONSTITUCIONAL ESTADO SONORA PTE.REP. ALVARO OBREGON
 LIDERS COMENTAN ANTERIOR MENSAJE SIN QUE HASTA HOY HAYAN DADO CUENTA
 SU CONTENIDO EN CONVENCION DICESE ESE LEVANTAMIENTO FLORES BENEFICIARA
 GRANDEMENTE GOBIERNO CALLES PODRÁ CONOCER DESDE LUEGO A TODOS SUS
 ENEMIGOS LIDERS CONOCEN ESE MENSAJE DICEN CLASES TRABAJADORAS SI
 ES NECESARIO LUCHARAN COMO UN SOLO HOMBRE PARA DEFENDER GOBIERNO CA-
 LLES. DICESE QUE GOBERNADOR SINALOA SEÑOR VEGA PASÓ ESTA INCOGNITO
 RUMBO MEXICO OBJETO INFORMAR DETALLADAMENTE LO OCURRIDO EN SINALOA
 CONFORME ACUERDO ESTA MAÑANA EL COMITE CENTRAL POR EL GIRESE PODRÁ

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA RECIBIDO EN

2

DESDE LUEGO ORDENAR ALISTAMIENTO DE OBREROS A LAS ARMAS.- ENVIADO ESPECIAL.-

LUIS NOVARRO.

22 56

demorada por aclaración.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

Comorada por aclaración.

COBRAR

TELEGRAMA RECIBIDO EN

75 C JUAREZ CHIH 21 NOV 924 FIGCS 84/COBRAR PSA D 15 50....

EL UNIVERSAL....

HERRERA SIETE.- CONVENCION RECIBIDO MENSAJE PRESIDENTE OBREGON DICE PARA SU CONOCIMIENTO PARTICIPOSEL SONORA LEVANTADO ARMAS GRAL FLORES ESTOS MOMENTOS VA DARSE LECTURA MENSAJE, PROBABLEMENTE NUEVA COOPERACION OBREROS SOFOCAR MOVIMIENTO.- EL PASO RESIDIAN NUMEROSAS PERSONAS SIGNIFICACION INTERVINIERON MOVIMIENTO DE LA HUERTISTA TODAS SALIDO CREESE UNIDOSE FLORES.- SAN ANTONIO SUCEDIDO IDENTICO.- PERSONAS LLEGADAS DICEN DE LA HUERTA SAN ANTONIO DECLARÓ INASPIRABA JEFATURA NUEVO MOVIMIENTO COOPERARIA ESTE COMO FIGURA SECUNDARIA.- ESTAS PALABRAS HACEN CREER TODOS DE LA HUERTISTAS ACUERDO FLORES.- ESTE INTERNOSE SONORA DESPUES RECORRER UNISTADOS FRONTERAZOS DESPUES ENTRÓ POR JUAREZ. ENVIADO ESPECIAL.....HERRERA... 22 30.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina